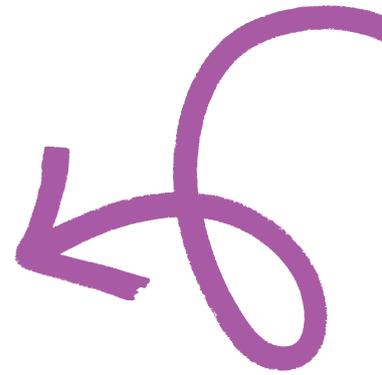


Principios feministas en contextos humanitarios



IPPF: Una organización humanitaria feminista

En la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF, por sus siglas en inglés), nuestro compromiso con los principios feministas en la acción humanitaria es inquebrantable. Reconocemos que las desigualdades estructurales perpetúan y exacerbaban las vulnerabilidades durante las crisis, afectando de manera desproporcionada a las comunidades marginadas, excluidas y subrepresentadas.

A nivel global, evidenciamos un retroceso en los derechos de las mujeres y en la igualdad de género visible desde Afganistán y Uganda hasta los Estados Unidos¹.

Cada vez se violan más las leyes humanitarias internacionales para la protección de personas refugiadas. La violencia sexual se utiliza como arma de guerra y herramienta política para deshumanizar, desestabilizar y desplazar forzosamente a poblaciones en todo el mundo². Además, en los últimos años, hemos observado un aumento del uso de la violencia sexual como arma en los conflictos.

Al poner en el centro los derechos humanos y cuestionar las desigualdades existentes, IPPF se esfuerza por promover los derechos de mujeres, niñas, hombres, niños y personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales (LGBTQI+) en contextos de emergencia.

Nuestro enfoque es integral y reconoce que el trabajo humanitario va más allá de la

respuesta a las crisis. Comienza antes de que ocurra una crisis, continúa durante el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo, y puede resurgir durante la programación del desarrollo. Rechazamos la visión aislada que separa las intervenciones humanitarias de las de desarrollo, y en su lugar, hacemos hincapié en la resiliencia a largo plazo.

IPPF destina recursos significativos al trabajo humanitario, reconociendo que la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) salvan vidas en situaciones de emergencia. Incidimos de manera activa para que SDSR sean una prioridad clave en los acuerdos políticos y en las políticas, y junto con nuestras Asociaciones Miembro (AM), colaboramos de forma activa con organizaciones feministas, lideradas por mujeres y que promueven la igualdad de género.

IPPF reconoce la necesidad de abordar la interseccionalidad y las experiencias individuales relacionadas con las identidades de género, la raza, la clase, la orientación sexual, la discapacidad, entre otras, y de garantizar que las respuestas humanitarias sean inclusivas y respondan a una diversidad de necesidades.

En equipo, podemos construir un mundo más justo y equitativo, en el que SDSR se mantengan como una prioridad, incluso en los contextos más desafiantes.



Nuestros principios fundamentales

Romper con el *statu quo*

Cuestionar las dinámicas de poder masculinas arraigadas dentro de las organizaciones humanitarias es esencial para fomentar la igualdad, la inclusión y la eficacia en los esfuerzos de ayuda.

La acción transformadora de género es fundamental. Este enfoque va más allá de simplemente aumentar la representación de mujeres en cargos de liderazgo. Implica una reestructuración profunda de las normas, políticas y prácticas organizacionales para abordar las causas fundamentales de la desigualdad de género, lo que incluye la discriminación y el acoso basados en el género, y la promoción de una cultura de inclusión y respeto.

Dar prioridad a las voces y experiencias de mujeres y personas LGBTQI+ en los procesos de toma de decisiones puede generar soluciones más integrales y sostenibles frente a crisis humanitarias complejas. El sector humanitario también debe oponerse activamente a las fuerzas opresoras, respetar los principios éticos y cuestionar las normas perjudiciales. Esto contribuirá a promover la innovación, la capacidad de respuesta y la inclusión, generando una mayor agilidad, pertinencia y rendición de cuentas hacia las comunidades y las entidades socias.



Cuestionar el patriarcado, el colonialismo y ofrecer respuestas adaptadas

Cuestionar el patriarcado, comprender los legados del colonialismo y adaptar las respuestas son acciones esenciales para una acción humanitaria efectiva y ética. Abordar la desigualdad y las normas sociales discriminatorias exige respuestas adaptadas a contextos específicos, garantizando la interseccionalidad, la inclusión de personas con discapacidad, acciones antirracistas y el respeto por las creencias y prácticas diversas, todo ello basado en la SDRS y la justicia.

Cuestionar las desigualdades estructurales

Las mujeres, niñas, personas LGBTQI+ y poblaciones marginadas son las más afectadas por las emergencias y por la violencia sexual y basada en género.

Es fundamental priorizar las necesidades urgentes y dar respuestas con un enfoque de protección, en un entorno libre de discriminación y xenofobia, integrando enfoques transformadores de género y respuestas lideradas por las comunidades.

Redistribuir el poder y alzar la voz

Las voces de las mujeres, así como de las personas LGBTQI+ y de las poblaciones marginadas, son esenciales en la incidencia y en las respuestas humanitarias. Estas poblaciones, que son las primeras en verse afectadas por los desastres y los conflictos, también son buscadoras activas de soluciones y verdaderas agentes de cambio. Fomentar su poder de decisión y reconocer su liderazgo son acciones fundamentales para generar un cambio duradero y transformador bajo un enfoque de acción sin daño. Los hombres y los niños también deben ser considerados aliados clave para apoyar y defender los valores feministas.





Empoderamiento local e igualdad de género

Incorporar y empoderar a las AM y a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) nacionales lideradas por mujeres, niñas, personas LGBTQI+ y grupos marginados es fundamental para una acción rápida. Garantizar su participación activa en roles de liderazgo y en los mecanismos de coordinación es esencial. Los esfuerzos de preparación deben tener en cuenta sus necesidades y capacidades específicas durante los períodos de estabilidad. Desarrollar habilidades y flexibilidad para ofrecer respuestas más rápidas y basadas en necesidades durante las crisis es clave para la creación de espacios donde sus voces sean escuchadas y su experiencia moldee las respuestas.

**Juntos,
podemos crear un
mundo más justo
y equitativo.**

Enfoque basado en derechos humanos

Empoderar a mujeres, niñas y poblaciones marginadas como titulares de derechos y exigir responsabilidades a quienes deben garantizarlos durante las crisis es una prioridad. Esto puede lograrse al abordar las causas estructurales de la desigualdad de género y la violencia, y promover la realización plena de los derechos humanos de mujeres, niñas, personas LGBTQI+ y otras poblaciones marginadas, incluyendo los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como al acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

La SSR en contextos de crisis: salvando vidas y restaurando la dignidad

Abogamos para que la SSR sea un elemento central de las respuestas humanitarias para las mujeres, las niñas y las poblaciones marginadas.

Incidir por la importancia de la SDR y garantizar el acceso a la gama completa de servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los relacionados con la violencia sexual y basada en género, a lo largo de todo el ciclo de gestión de desastres, es un rol clave para las AM y sus entidades socias.

Nuestro enfoque



Inclusión en la toma de decisiones

Incidir por la inclusión de las AM, las OSC y las organizaciones de base comunitaria (OBC) que apoyan a mujeres y personas marginadas en la toma de decisiones humanitarias a todos los niveles.

Fomentar la representación de las AM en estructuras de coordinación nacional y en foros internacionales.

Brindar apoyo específico y recursos a organizaciones locales de mujeres y grupos LGBTQI+ para que puedan liderar y participar eficazmente en las respuestas humanitarias.

Acción transformadora de género

Integrar enfoques transformadores de género en la programación humanitaria, realizando análisis de género para comprender las necesidades, vulnerabilidades y capacidades específicas de las mujeres, las personas LGBTQI+ y otros grupos marginados en poblaciones afectadas por crisis.

Desarrollar e implementar intervenciones que cuestionen los roles tradicionales de género y las dinámicas de poder.

Apoyar la creación de comités representativos compuestos por mujeres, personas LGBTQI+ y otros grupos marginados que hagan aportes y brinden retroalimentación sobre prioridades, estrategias e intervenciones humanitarias.

Alianzas y apoyo

Fomentar alianzas entre las AM y las OSC y OBC locales como parte de los equipos nacionales de respuesta.

Proporcionar financiamiento y apoyo operativo para estas alianzas dentro de los presupuestos de respuesta.

Llevar a cabo iniciativas de desarrollo de capacidades para organizaciones de mujeres locales, desde el nivel comunitario hasta el nacional, con el fin de mejorar su preparación y capacidad de respuesta.

Para la elaboración de este documento se revisaron políticas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones (FCDO, por sus siglas en inglés), Asuntos Globales Canadá (GAC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia (DFAT, por sus siglas en inglés), así como principios de OXFAM, CARE y de la Red Humanitaria Feminista.

¹ Las repercusiones humanitarias del retroceso en los derechos LODI: Think change

² Wartime sexual violence a 'psychological weapon', sets back cause of peace (La violencia sexual en tiempos de guerra, "arma psicológica", perjudica la causa de la paz) | Noticias ONU

Participación significativa

Garantizar la participación y consulta de mujeres en toda su diversidad en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los programas humanitarios.

Poner especial énfasis en facilitar la participación de mujeres con discapacidad, personas LGBTQI+, grupos indígenas y mujeres jóvenes.

Reconocer y abordar los impactos diferenciales del conflicto y el desplazamiento sobre las mujeres, niñas y grupos marginados afectados por las crisis.

Rendición de cuentas liderada por las personas

Demostrar nuestra rendición de cuentas hacia las entidades socias locales, las comunidades y las personas a quienes servimos.

Garantizar que las respuestas humanitarias sean transparentes, efectivas y den respuesta a las necesidades de la población afectada.

Garantizar que los servicios centrados en las personas sean accesibles de forma segura y en entornos libres de coerción, discriminación y estigmatización.

Políticas y reformas

Respaldar políticas y reformas que apoyen a las AM y a las OSC en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en contextos humanitarios.

